



Vicerrectoría de
Investigaciones

Área de
Desarrollo
Editorial

CONVOCATORIA PARA MONITORES ÁREA DE DESARROLLO EDITORIAL II-2024

En el marco del acuerdo No. 066 del 30 de septiembre de 2008, por la cual se reglamenta la actividad estudiantil en la modalidad de monitorías Académicas y Administrativas, el Área de Desarrollo Editorial de la Universidad del Cauca, abre la convocatoria para vincular a estudiantes en las modalidades de corrección de estilo, en Diseño y diagramación, comunicación social y apoyo administrativo.

La convocatoria abierta estará destinada a seleccionar a estudiantes así:

Perfil 1: Cuatro (4) Correctores de estilo (cualquier carrera)

Perfil 2: Dos (2) Comunicadores sociales (el primero para estudiantes de Comunicación social, el segundo para cualquier carrera).

Perfil 3: Uno (1) monitor para apoyo en las labores administrativas (cualquier carrera)

Perfil 4: Uno (1) para diseño y diagramación (solo para estudiantes de diseño)

Esperamos que los estudiantes que se inscriban sean personas responsables, proactivas, excelentes relaciones humanas, con conocimientos en archivo y manejo de herramientas ofimáticas con disponibilidad de horarios, confidencialidad en el manejo de los asuntos a apoyar, satisfacer las exigencias de inscripción y concurso señaladas por la Editorial

Los monitores escogidos para labores de corrección de estilo, deberán apoyar la edición y estilo (gramática, ortografía y redacción) de los manuscritos que se le asignen basados en nuestro manual de estilo; el monitor de diseño y diagramación, colaborará en el diseño y diagramación apoyado en nuestra plantilla editorial; el monitor para apoyo a labores administrativas colaborará con el manejo de archivo (tablas de retención documental) y demás temas relativos a funciones administrativas; los estudiantes de comunicación social deberán tener conocimientos básicos en sistemas y en producción y posproducción de contenidos digitales periodísticos en diferentes soportes. crearán contenido para publicar en las redes sociales, con el fin de visibilizar nuestros productos y actividades.

A los monitores seleccionados se les dará una capacitación de acuerdo al perfil para el cual aprobaron.

Para el proceso de selección y desempate de los monitores, se realizará el siguiente proceso: para los monitores de corrección de estilo, serán escogidos mediante una prueba escrita virtual sobre gramática, ortografía y redacción, la prueba tendrá una duración de una hora, en la que se evaluarán conocimientos generales y básicos sobre la revisión de textos.

Para los monitores de diseño y diagramación, presentarán una prueba sobre el manejo de los programas Adobe In design, illustrator y Photo shop.



Para el de apoyo a labores administrativas, tener experiencia sobre manejo de archivo aplicando las tablas de retención documental, presentar una prueba sobre conocimientos básicos.

Los Comunicadores Sociales, presentarán una prueba sobre conocimientos básicos en sistemas y en producción y posproducción de contenidos digitales periodísticos en diferentes soportes.

Se elegirán a los estudiantes con las calificaciones más altas.

Número de horas por mes: 60 horas, el tiempo total dependerá de la fecha de la resolución de vinculación de los estudiantes, emitida por la Vicerrectoría Administrativa.

Requisitos:

- Disponibilidad de tiempo: 15 horas semanales.
- No encontrarse en situación de bajo rendimiento académico o haber sido sancionado disciplinariamente.
- Tener un promedio de notas de 3.5

Los estudiantes que se postulan a la convocatoria para ser vinculados bajo la modalidad de monitoria deben cumplir con lo estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: *la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.*

Los estudiantes seleccionados deberán remitir la hoja de vida con todos los soportes copia del recibo de matrícula ya pago, certificación de cuenta bancaria u otro (Nequi o Daviplata) y fotocopia de la cédula, a la Editorial, ubicada en el edificio Bicentenario.

La inscripción se debe realizar en línea (SIMCA): ingrese el usuario y contraseña, busque menú estudiante, dar click en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la (as) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias monitorias, pero solo puede realizar una sola en el semestre, tal como lo establece el Acuerdo 066 de 2008.

Apertura de la convocatoria: 10 de septiembre de 2024

Cierre de la convocatoria: 12 de septiembre de 2024 hasta las 5:00 p.m.

Esta convocatoria se encuentra respaldada con el C.D.P. N°202400482 con fecha 03-09-2024

Prueba

para diseño y diagramación, comunicaciones y apoyo administrativo.



Vicerrectoría de
Investigaciones

Área de
Desarrollo
Editorial

Fecha: 16 de septiembre de 2024.

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Editorial Universidad del Cauca

Dirección: Calle 5 No. 4-07 segundo piso Edificio Bicentenario

NOTA: Para la prueba de corrección de estilo, se realizará por medio de la plataforma MEET, deben estar atentos a sus correos institucionales donde se les enviara el link.

JUAN CARLOS PINO CORREA
Editor General de Publicaciones

Acreditada en
ALTA CALIDAD

*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 5 No 4-70, Sector Histórico, segundo piso
Popayán-Cauca-Colombia
Teléfono: 602 8209900 extensiones 1100, 1102, ó 1250
rectoria@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co

